

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PLENO DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

En Santiago el Mayor a catorce de octubre de dos mil trece, siendo las veinte horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D^a M^a Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.

D. Francisco Balsalobre Caballero.

D^a. Josefa Melgarejo García.

D^a. Raquel Huertas Sánchez.

D^a M^a Mercedes Garcia-Terrer de Jadraque.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Juan José García Carrillo.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asiste pero justifica su ausencia D. Juan José Mateos Carrillo.

El numero total de vocales asistentes es de ocho que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION OBRA A REALIZAR DE “PAVIMENTACION DE ACERAS EN C/ DELICIAS” Y ADJUDICACION.

La Sra. Presidenta procede a efectuar explicación sobre la necesidad de las obras a realizar, por lo que se ha realizado un proyecto y se ha pedido presupuesto a una empresa.

Igualmente se esta estudiando otras zonas del Barrio, como el entorno de la Iglesia y otras.

D. Pedro Fernández (IU) pregunta si el arreglo de la c/ Delicias ha sido solicitado por los vecinos, la Sra. Presidenta indica que efectivamente ha sido solicitado por los vecinos y también se ha comprobado que efectivamente necesita arreglo.

Después de un extenso debate se aprueba por unanimidad la obra de “Pavimentación de aceras en c/ Delicias” y la adjudicación a la empresa J.M. Gas S.L. por un importe de 8.974,33 €.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.